

Fecha 07.05.2026	Sección Economía	Página 19
----------------------------	----------------------------	---------------------

Lanza gobierno plan para reestructurar o condonar deudas de agricultores

Son casi 70 mil préstamos de la Financiera Nacional, que suman 11 mil 120 mdp, anunció la Presidenta

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

El gobierno federal anunció un programa para la reestructuración de 69 mil 658 créditos de productores del campo, que en conjunto adeudan 11 mil 120 millones de pesos a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero –en proceso de liquidación del sexenio pasado–, que se encontraban en condiciones impagables, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, y agregó que los beneficiarios van a disminuir sus deudas de manera importante.

La titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), Mónica Fernández, explicó que habrá dos esquemas de beneficio a los deudores: en la mayoría de los casos habrá condonación del

crédito, pero habrá reestructuración para quienes tengan débitos superiores a 397 mil pesos –45 mil unidades de inversión (UDI)– si son mujeres y a 247 mil 966 –28 mil UDI– si son hombres, y hasta de 10 millones de pesos.

Fernández explicó que en los adeudos mayores se aplicará una quita de 30 por ciento de la cifra total y se reestructurará el restante 70 por ciento, con reprogramación de los pagos en nuevos plazos.

Recuperar cartera

La subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla, afirmó que con este esquema, el Estado ofrece una alternativa a los productores para regularizar su situación financiera. “No se trata de regalar recursos públicos ni de crear nueva deuda. Se trata de ordenar, depurar y recuperar cartera de manera

responsable, transparente y financieramente viable, fortaleciendo el proceso de liquidación de la Financiera. Este programa fue diseñado con responsabilidad hacendaria”.

La titular del Indep indicó que hay 13 mil 404 mujeres en cartera vencida, la mayoría de ellas porque tuvieron muchos problemas. Además, muchas de ellas eran utilizadas nada más como prestanombres para obtener los créditos.

Detalló que 11 mil 761 mujeres que tienen un crédito menor a 45 mil UDI (397 mil pesos 551 pesos) se les liberará la totalidad del adeudo. Las productoras que deban ese monto más un peso y hasta 10 millones contarán con un esquema de reestructuración.

En tanto, son 29 mil 299 pequeños productores varones con un crédito menor a 28 mil UDI (247 mil 966 pesos), a quienes se otorgará la liberación total de su adeudo. En el esquema de descuento se tendrá a 17 mil 268 pequeños productores, con un crédito igual o mayor a 247 mil 966 pesos y menor a 10 millones de pesos. En total se atenderá a 46 mil 567 productores.

